

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1900.

NÚM. 90.

EL SEPARATISMO

Cunde por los ámbitos de nuestra desventurada nación una tendencia tan marcada, en las diversas regiones que la constituyen, á separarse de la Madre Pátria proclamando estados independientes, que no podemos permanecer indiferentes á esa evolución incalificable, cuantos de buenos españoles nos consideramos.

No bastaba á esta Nación haber sufrido pérdidas enormes en su territorio, intereses y sangre de sus hijos predilectos; no la bastaba haber visto hollado su, en algún tiempo glorioso pabellón, por la planta extranjera sin poder tomar la honrosa venganza que corresponde á tamaño ultraje; no la bastaba ver exhausto su Erario y agobiado por deudas inmensas; no la bastaba sufrir resignada la abyección de sus hijos que han sustituido su antiguo orgullo patriótico por la indiferencia más absoluta á cuantos males gravitan sobre esta infortunada pátria; no la bastaba calamidades sin cuento que llueven sobre ella, sino que había de verse amenazada por el ominoso puñal del apóstata que reniega hasta del ser que de ella recibió, pretendiendo emanciparse de su regazo, después de haberla traicionado en el corazón.

Hoy vemos con tristeza, al mismo tiempo que poseídos de la mayor indignación, el espectáculo que ante el mundo civilizado está dando Cataluña con sus manifestaciones antiespañolas ó catalanistas, profiriendo gritos subversivos contra la unidad nacional, por la cual lucharon con tanto heroísmo nuestros antepasados, y que á tan elevado puesto de nuestra historia llevaron los muy gloriosos nombres de los Reyes Católicos.

Este espectáculo, que no tiene precedentes en la historia contemporánea de ningún pueblo del mundo, nos deshonra y ridiculiza hasta tal punto, que no sólo desprecio inspiramos ya á todas las naciones, sino asco y horror ante tal degradación, mucho mayor aún que la que experimentamos en nuestras pasadas derrotas.

Porque esa actitud hostil de los regionalistas, no obedece á más móviles que á su refinado egoísmo; no se precien de inocentes los rabiosos regionalistas en las desdichas sin cuento que ha sufrido nuestra Pátria; porque tanto ellos como los demás españoles, tenemos la parte alícuota que á cada cual corresponde según su posición social. A lo que aspiran indudablemente los catalanes y

por eso les hemos tachado de egoístas y aún de egoístas refinados, es á que únicamente paguen «los vidrios rotos» las demás regiones españolas que sufren con la mayor abnegación su triste suerte.

Ellos comprenden que los muchos gastos que han originado nuestras guerras han gravado el Tesoro Nacional en deudas cuantiosas que necesariamente hemos de satisfacer, ó á lo menos las más perentorias, y procuran por todos los medios evadirse del compromiso de contribuir á sobrellevar las cargas del Estado, y quieren que graviten sobre las demás regiones españolas únicamente.

Esta es la causa principal que dá origen á sus reprobables actos antipatrióticos, ejecutados hasta en presencia de los representantes de una nación amiga que hoy nos honra con su visita, y que les harán llevar á su país tristes impresiones del deplorable estado en que nos encontramos.

Porque desapasionadamente hablando, la región catalana, tiene menos motivos para quejarse que cualquiera otra de España. Bien sea por la debilidad de nuestros gobiernos ante la actitud hostil que hace tiempo viene presentando esa región, ó bien por otras causas que sería prolijo enumerar, es lo cierto, que en todas sus industrias y producciones, tributa menos proporcionalmente que las restantes de la Nación.

Reconózcase Cataluña y considere el enorme delito que comete, no sólo contra la Pátria común que á todos nos albergó en su seno, sino contra sus propios intereses; porque ¿es que se han creído los habitantes de ese trozo de tierra español que por sí solos pueden sostenerse sin el apoyo de los demás?

Pues ciérresele las fronteras; prescínbase por el comercio y la industria de surtirse de Cataluña para nada, pudiendo hacerlo del extranjero en tan buenas ó mejores condiciones; absténganse nuestros agricultores de mandarla sus productos buscando mercados más convenientes, y tendrá esa región que deponer su desmedido orgullo, y reconocer que es una parte integrante de la Nación española, á la que no puede faltar sin cometer un crimen de lesa Patria digno de reprobación por todos los pueblos cultos, y un atentado contra su propia vida.

Quiera Dios que tanto esa región como todas las que pudieran abrigar los mismos propósitos, reconozcan su error y se unan con lazos indisolubles á las demás, pues de esta manera, con-

centrando nuestras fuerzas para aplicarlas á la salvación de nuestra Pátria, más necesitada ahora que nunca de los esfuerzos de sus hijos, podamos sacarla de la deplorable situación á que la han llevado nuestros desaciertos. Con buena voluntad, todo se consigne.

G. MOLINERO.

A UNA MORENA

Tienes morena unos ojos
que si miran con atención,
se disipan penas y enojos
y se exasia mi corazón.

Es tal su gracia y su salero
cuando miran con intención,
que vuelven loco al mundo entero
y á mí me roban el corazón.

Mírame mucho niña hechicera
hazlo así cieo por compasión,
y de ese mo lo aunque yo no quiera
será siempre tuyo mi corazón.

M. CAMACHA.

Villarrabia 5 abril 1900.

Desde Herencia

EL AYUNO CUADRAGESIMAL

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

Afirman con rara y maravillosa unanimidad las Eminencias católicas que el ayuno cuadragesimal es de institución divina, considerando sustancialmente, y de tradición apostólica, bajo el aspecto temporal.

Con dificultad encontraremos en los Sagrados textos otra práctica cristiana más aconsejada que el ayuno, el cual acostumbraban á ejercitar los ciegos del Señor cuando deseaban obtener un bien singular de Él.

Ayunó Moisés cuarenta días para poder alcanzar y ser digno de merecer, según los Santos Padres, las dos tablas con los preceptos del Decálogo, reiterando el ayuno cuadragesimal para solicitar de Dios le reinspirase aquellas tablas, hechas pedazos por el Augusto y privilegiado Legislador al ver la horrenda y maldita idolatría en que vivía el pueblo hebreo.

El ejemplo de Moisés fué secundado por los verdaderos Patriarcas y Creyentes y bendecido por el Redentor que Santificado en la soledad indecible ayunó con rigidísima é incomparable austeridad cuarenta días y cuarenta noches, de donde toma su título la Cuaresma, por equivaler al periodo de cuarenta días.

Aleccionados los Profetas, Apóstoles y discípulos de Jesús Santísimo con sus consoladoras y fortificantes enseñanzas nos transmitieron el gran mandato del ayuno que significa una ofrenda al Crucificado de los nombrados décimos del año, pues descontados los días de precepto, que son los domingos, quedan treinta y seis días de ayuno, iguales matemáticamente á la décimas parte del mismo.

Todos los sublimes datos religiosos atestiguan que la Cuaresma del Salvador dió comienzo el día 7 de Enero y finalizó el 14 del siguiente mes de Febrero; pero la nuestra principia las más de las veces transcurrido el tiempo de aquella, á fin de que podamos imitar á Nuestro Señor Jesucristo y ser acreedores á los gloriosos beneficios de su piedad y resurrección.

En los primitivos tiempos de la Santa Iglesia se ayunaba con sumo rigor, no haciendo más que una comida al día, consistente en alimentos cuadragesimales, y asbte-

niéndose del vino, en lo cual eran los primeros fieles realmente esclavos en la observancia de tal prescripción.

Las circunstancias con todas sus adversidades, las infinitas y terribles flaquezas de la humanidad, y el desvío de amadas y santísimas devociones, impuestas por hábitos especiales, han impulsado á la Iglesia á establecer templanzas que modifican nuestro ayuno hasta el punto de diferenciarse profundamente al de nuestro predecesores en la fé, y no obstante de esto, ¡Su ejercicio gravita sobre nosotros, como el sombrío Siivela sobre la Nación.

Al contemplar tanto sufrimiento y olvido para cumplir tan bellos y sacratísimos deberes de todo buen cristiano diríase que no acatamos ni reconocemos á otro Ser Supremo que el estómago, y que estimamos, casi como un crimen de lesa moralidad, el privarnos de satisfacer sus miserables aspiraciones.

Muchísimos de los que hipócritamente se llaman hijos de Jesús Sacramentado, lo reputan como excesivamente tiránico, aunque al practicarlo no sean necesarios sacrificios insostenibles para ofrecer á Dios unos exiguos alimentos que tendrían la piadosa obligación de repudiar en provecho de su mismo cuerpo si lo quisiesen debidamente.

Y sin embargo, ni ese levísimo sacrificio se prestan á ejecutar en honra á un Dios que los ha traído al Mundo y librado con su grandiosa y divina sangre, vertida entre mártires innumerables, los guarda, los llena de gracias, y por la fugacísima privación de un manjar maldéfico les brinda la eterna felicidad del Cielo.

¡Y habrá corazones que menos precien la bienandanzas de la otra vida, y almas tan obcecadas y pervertidas, que renuncien á ella No lo sé ni puedo decirlo.

ROBOS.

En extremo audaces y escandalosos han sido los que en la madrugada del día dos del actual, se perpetraron simultáneamente en la Administración de Consumos y en la de Pesas y medidas de esta villa.

A pesar de los esfuerzos desplegados por el dignísimo señor Teniente Coronel, primer jefe del cuerpo de la Guardia civil de la provincia y del activo primer jefe de la Línea, cuyas autoridades militares se personaron aquí con tan vergonzoso y desagradable motivo, ayudados por el incansable y pundonoroso cabo Juan Torrova, encargado del puesto de la benenérta de esta población, prosiguen envueltos bajo un tupido velo tan criminales y misteriosos sucesos.

Hay que advertir, que las puertas de las oficinas no presentan señales de violencia ni de fractura, según se dice, y además están situadas en las principales calles de la población, contigua, ¡¡¡jarse cuidadosamente! á la plaza pública en donde pasan grandísima parte de la noche los serenos, y que parece que los robos se cometieron precisamente en una de las administraciones, por lo menos, en una hora en que el esquión de la parroquia llamaba á los fieles.

Todo esto se consigna para que se sepa siquiera.

Se complace, Sr. Director, en ponerse á sus muy apreciables órdenes, su siempre atento y afectuoso servidor. q. s. m. b.,

UN ENEMIGO DE LOS TIRANOS.

Herencia 5 Abril 1900.

PARA SEMANA SANTA

Bacalao Inglés y Escociado
crecido superior y Garbanzos finos legítimos de Castilla acaban de recibirse.

DOMINGO MORENO.